XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E UNIVERSIDADE

ANEXO II

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA ENTIDAD LOCAL POR EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN Y SE ACEPTAN LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS

ED500A - SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE LAS PISTAS MULTIDEPORTE EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y EN LOS CENTROS PÚBLICOS INTEGRADOS NO UNIVERSITARIOS

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

ENTIDAD LOCAL | NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

CERTIFICO:

Que esta entidad, mediante _____ (acuerdo/ decreto/ resolución/ otros) del/de la _____ (Alcaldía/ Junta de Gobierno local/ Pleno/ otros) de fecha _____, acordó solicitar subvención al amparo de la Orden de 11 de mayo de 2022 de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de las subvenciones a entidades locales para actuaciones de adecuación de las pistas multideporte en los centros de educación infantil y primaria y en los centros públicos integrados no universitarios, y se procede a su convocatoria para el año 2022 (código de procedimiento ED500A), para el proyecto denominado _____, con un presupuesto de _____ €, más IVA por importe de _____ €, y aceptó expresamente las condiciones de financiación y demás requisitos establecidos en las bases reguladoras de esas subvenciones, así como el compromiso de financiar el importe de la actividad que no resulte subvencionado al amparo de esta convocatoria hasta el importe total de la ejecución prevista según la documentación aportada con la solicitud.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____